



Sede Administrativa: Carrera 3 No. 1-04 B/La Pola
– Pbx: (8)2756000 – Fax: (8) 2618982
P.Q.R: Carrera 5 No. 41-16 edificio F25 Piso 2
CANALES DE ATENCIÓN (116) Ibagué – Tolima /
www.ibal.gov.co – ventanilla.unica@ibal.gov.co

NOMBRE:	AUDIENCIA DE ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y PRECISAR EL CONTENIDO Y ALCANCE DEL PLIEGO DE CONDICIONES.		
TIPO DE PROCESO:	LICITACIÓN PÚBLICA		
Nº PROCESO:	LP-110-2022		
OBJETO:	"CONTRATAR LAS CANTIDADES DE OBRAS NECESARIAS PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL PROYECTO ACUEDUCTO COMPLEMENTARIO DESDE LA BOCATOMA CÓCORA HASTA LA PTAP LA POLA Y LAS LÍNEAS DE ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DEL TANQUE SUR EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ"		
FECHA:	13-05-2022 HORA: 10:00 A.M		
LUGAR:	Secretaría General		
PROYECTADA POR:	GLORIA MILENA CRUZ ALZATE		

ASISTENTES IBAL S.A E.S.P OFICIAL:				
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA		
ERIKA MELISSA PALMA HUERTAS	GERENTE GENERAL	GERENCIA		
JENNY CAROLINA SANMIGUEL URUEÑA	SECRETARIA GENERAL (E)	SECRETARIA GENERAL		
GLORIA MILENA CRUZ ÁLZATE	ABOGADA CONTRATISTA	SECRETARIA GENERAL		
MATEO CASAS MIRANDA	INGENIERO CIVIL CONTRATISTA	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN		

ASISTENTES P	OSIBLES OFERENTES:
NOMBRES Y APELLIDOS	EMPRESA
MARTHA ISABEL OSORIO MURIEL C.C. 38.885.829	FERNANDO JOSE CASTRO ESDAFORA
DE CALI	

VEEDORES	EN CONTROL SOCIAL:
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
NO HUBO ASISTENTES.	

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA:

Se da inicio a la audiencia a través de la plataforma Microsoft Teams, de conformidad con los establecido en el decreto 1082 de 2015, el pliego de condiciones definitivo y el protocolo establecido para la presente audiencia virtual, así:

AUDIENCIA DE RIESGOS: En primera medida se presenta el análisis de riesgos efectuado por la empresa y plasmado en el pliego de condiciones definitivo. Se deja como anexo a la presente acta la matriz de riesgo que se publicó con el pliego de condiciones definitivo.

















IBAGUÉ VIBRA



Sede Administrativa: Carrera 3 No. 1-04 B/La Pola – Pbx: (8)2756000 – Fax: (8) 2618982 P.Q.R: Carrera 5 No. 41-16 edificio F25 Piso 2 CANALES DE ATENCIÓN (116) Ibagué – Tolima / www.ibal.gov.co – ventanilla.unica@ibal.gov.co

En este estado de la diligencia se concede el uso de la palabra a los asistentes para que presenten las observaciones que consideren frente a la matriz de riesgo.

MARTHA ISABEL OSORIO MURIEL, quien manifestó:

OBSERVACIONES: Sobre el riesgo 18. Dificultad de acceso cambios climáticos, solicita que no se asigne este riesgo al contratista ya que dado el lugar de ejecución de la obra debe ser atribuible a la entidad. Sobre el riesgo. 20 Riesgos de no inicio en las obras por permisos, solicita se aclare el tema del trámite por la demora, los cuales deben ser tramitador por la entidad. Solicita incluir los Riesgos sociales o políticos

En este estado de la diligencia siendo las 10:27 am., se suspende el curso de la presente audiencia por el término de 30 minutos con la finalidad de dar respuesta a las observaciones presentadas.

Siendo las 11:09 am. se reanuda el curso de la presente audiencia con la finalidad de dar respuesta a las observaciones presentadas en los siguientes términos:

RESPUESTA OBSERVACIONES:

18. Dificultad de acceso cambios climáticos: No se acepta la observación, teniendo en cuenta que el riesgo se asignó de manera compartida entre el contratista y la entidad, en razón que en el presupuesto del presente proceso se contempló en el AIU el ítem de imprevistos, por lo tanto, dicho riesgo puede ser cubierto por el contratista con cargo a este componente del AIU.

20 Riesgos de no inicio en las obras por permisos: No se acepta la observación, teniendo en cuenta que el citado riesgo se asignó al contratista con la salvedad que se refiere al no inicio de las obras y/o parálisis de la mismas, por demoras en el trámite de los permisos y/o licencias por causas imputables al PROPONENTE Y/O CONTRATISTA (Adjudicatario).

Riesgos sociales o políticos e incrementos o fluctuación del precio de los materiales y mano de obra, atribuibles a la entidad: No se acepta la observación teniendo en cuenta que los precios definidos en el presente proceso hacen parte del estudio de mercado realizado por la consultoría No.035 de 2021, y en caso de considerarlo necesario el contratista puede hacer usos de los mecanismos legales correspondientes para restablecer el equilibrio económico del contrato.

La Secretaria General deja constancia que como no se accedió a ninguna de las observaciones presentadas por los posibles oferentes, se cierra la etapa de asignación de riesgos, quedando en firme la matriz del pliego de condiciones definitivo.

Acto seguido se dará inicio a las aclaraciones que precisen acerca del alcance y contenido del pliego de condiciones, para lo cual se concede el uso de la palabra a los asistentes para que presenten las observaciones que consideren frente al pliego de condiciones definitivo.

MARTHA ISABEL OSORIO MURIEL, quien manifestó: Que reitera las observaciones allegadas el día de ayer a través de correo electrónico, además de las siguientes:

- 1. Experiencia: Solicita adicionar al código 83101500 los del segmento 721411 o 811015, ya que un solo código limita el proceso.
- 2. Forma de pago: Solicita se considere la forma de pago por actas parciales y 5% a la entrega de la obra.

















3. Experiencia general: Solicita se amplié a un contrato en alcantarillado y otro en acueducto y se de claridad respecto a la experiencia especifica si pueden ser los mismos contratos de la general.

En este estado de la diligencia se informa que las respuestas a las observaciones presentadas al pliego de condiciones definitivo, se resolverán por escrito conforme al cronograma establecido para el presente proceso.

No siendo más el objeto de la presente audiencia, se da por terminada la misma, siendo las 11:20 A.M. Como constancia, se deja el registro de la audiencia a través de la plataforma Microsoft Teams y la firma de los siguientes asistentes de la empresa:

FIRMA ASISTENTES IBAL S.A E.S.P OFICIAL:				
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMAS		
ERIKA MELISSA PALMA HUERTAS	GERENTE GENERAL	Poline Duth		
JENNY CAROLINA SANMIGUEL URUEÑA	SECRETARIA GENERAI (E)	- LACON		
GLORIA MILENA CRUZ ÁLZATE	ABOGADA CONTRATISTA	C FARREL .		
MATEO CASAS MIRANDA	INGENIERO CIVIL CONTRATISTA			